

**ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO  
DE LA UNIDAD XOCHIMILCO, PERIODO 2003-2005  
SESIÓN 7.03, CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2003**

**ACUERDO 7.03.2.1** Aprobación del Orden del Día.

**ACUERDO 7.03.3.1** Aceptación por unanimidad de que los integrantes de la Terna para la designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2003-2007, cumplen con los requisitos legales para ser considerados. La Terna quedó conformada por:

Dr. Arturo Anguiano Orozco.  
Dr. Alberto Padilla Arias.  
M. en A. María Magdalena Saleme Aguilar.

**ACUERDO 7.03.3.2** Aprobación de las Modalidades del Consejo Académico para la designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2003-2007, en los siguientes términos:

1. Publicación del procedimiento acordado por el Consejo Académico, en el Boletín Informativo de la Unidad, en carteles alusivos y en la página electrónica de la Unidad Xochimilco, el **22 de mayo de 2003**.
2. Entrega de documentación por parte de los integrantes de la Terna para el Consejo Académico, a más tardar a las 20:00 horas del día **27 de mayo de 2003, en la Oficina Técnica del Consejo Académico**.

La documentación incluye:

- a) Entrega del programa de trabajo para la División de Ciencias Sociales y Humanidades, periodo 2003-2007, con una extensión máxima de 20 cuartillas.
- b) Entrega de la síntesis del programa de trabajo para la División de Ciencias Sociales y

- Humanidades, periodo 2003-2007, con una extensión máxima de 3 cuartillas.
- c) Entrega de la síntesis del *currículum vitae*, máximo en 3 cuartillas.
  - d) Tanto el programa de trabajo *in extenso* y resumido, como el *vitae vitae* resumido, deberán presentarse impresos y en disquete de 3.5" o en un CD, capturado en el programa Word, con tipo de letra Arial a 11 puntos de tamaño.
3. Publicación, el 30 de mayo de 2003, de la síntesis de los programas y los *currícula vitarum* en el Boletín Informativo; y en la página electrónica de la Unidad Xochimilco aparecerán también los programas de trabajo *in extenso*.
  4. Sesión pública para la presentación de los candidatos ante el Consejo Académico, el día **3 de junio de 2003, a las 10:00 horas, en la Sala del Consejo Académico**, conforme a las siguientes modalidades:
    - a) La presentación se llevará a cabo en el orden que resulte del sorteo que se realizará al inicio de la Sesión.
    - b) Cada integrante de la Terna dispondrá de 20 minutos para la presentación y de 40 minutos para responder preguntas de los consejeros y de los demás miembros de la comunidad universitaria presentes en la Sesión.
    - c) Las preguntas se harán por escrito, con nombre y firma de quien las formule.
  5. Auscultación a la comunidad por parte de los consejeros, los días **5 y 6 de junio de 2003**.
  6. Continuación de la Sesión del Consejo Académico para la designación del Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, el día **9 de junio de 2003, a las 10:00 horas**. La votación se realizará sin discusión previa.

#### **ACUERDO 7.03.4.1**

Integración de la *Comisión encargada de elaborar el plan de trabajo del Consejo Académico 2003-2005*.

La Comisión quedó integrada por:

Órganos personales

D.I. Josefina Reséndiz Téllez,  
Jefa del Departamento de Métodos y Sistemas.

Dr. Miguel Ángel Zavala Sánchez,  
Jefe del Departamento de Sistemas Biológicos.

Mtro. Carlos Antonio García Villanueva,  
Jefe del Departamento de Relaciones Sociales.

Personal Académico

Arq. Juan Ricardo Alarcón Martínez,  
Representante del Personal Académico del  
Departamento de Tecnología y Producción.

M. en C. Martha Rodríguez Gutiérrez,  
Representante del Personal Académico del  
Departamento de El Hombre y su Ambiente.

Dr. Carlos Antonio Rozo Bernal,  
Representante del Personal Académico del  
Departamento de Producción Económica.

Alumnos

Srita. Sonia Ana Belem Pérez Ávalos,  
Representante de los Alumnos del Departamento de  
Tecnología y Producción.

Sr. Fabián Castillero Sánchez,  
Representante de los Alumnos del Departamento de  
Sistemas Biológicos.

Sr. Ángel Arturo Silva Domínguez,  
Representante de los Alumnos del Departamento de  
Educación y Comunicación.

Trabajador administrativo

Lic. Tomás Raymundo Flores Bañuelos,  
Representante de los trabajadores administrativos.

**Mandato:**

Elaborar el plan de trabajo del Consejo Académico para el periodo 2003-2005.

**Plazo:**

27 de junio de 2003

CONSEJO ACADÉMICO UAM-X